

## *Día Mundial de la Justicia Social*

El 20 de febrero se celebra el Día Mundial de la Justicia Social, el cual invita a reflexionar sobre las desigualdades que persisten en nuestra sociedad. Por ejemplo, en el ámbito de la salud sexual, se manifiestan afectando de forma desproporcionada a mujeres, jóvenes y comunidades vulnerables en todo el mundo.

Según la OMS cerca de 218 millones de mujeres en países de ingresos bajos y medianos carecen de acceso a métodos anticonceptivos modernos, aumentando los riesgos de embarazos no planificados y abortos inseguros.

Situación que se agudiza en América Latina, ya que el 18% de los nacimientos en la región son de madres menores de 20 años que vienen de contextos con poco acceso a la educación sexual.

Por otra parte, estas problemáticas también afectan a la comunidad LGBTQ+, los que a menudo se enfrentan a la discriminación en el acceso a servicios de salud. Como, por ejemplo, la falta de atención especializada en salud sexual y reproductiva para personas trans.

Es por esto que se debe garantizar que todas las personas tengan acceso a servicios de salud de calidad. Lo que incluye la educación sexual, acceso a anticonceptivos, atención a la salud menstrual y garantía de derechos sexuales y reproductivos sin discriminación.

Es necesario que exista formación de profesionales comprometidos con la equidad, que desarrollen sensibilidad hacia las desigualdades sociales, convirtiéndose en agentes de cambio para eliminar las barreras que perpetúan las desigualdades en salud sexual y reproductiva.

***Macarena Arriagada, Directora de la carrera de Obstetricia U.  
Andrés Bello, sede Viña del Mar.***